

ORDEN PUBLICO

Seis mil personas piden que no se restablezca el artículo 18

MADRID, 5. (CIFRA).—Haciendo uso del derecho de petición que concede el artículo 21 del Fuero de los Españoles, y a tenor de lo dispuesto en la ley 92, de 22 de diciembre de 1960, ha sido presentado en la Presidencia del Gobierno un escrito fechado el 1 de abril y suscrito por 6.231 firmas de personas residentes en Madrid, en el que se expone que «leemos en la Prensa noticias de que personas, entre las que figuran incluso algunas muy beneficiadas por su situación en la sociedad, elevan protesta contra la Policía y contra las medidas adoptadas por las autoridades para garantizar la vida ordenada de nuestra comunidad.

Añaden: «Que nos indigna tal actitud, especialmente cuando estos grupos suelen erigirse en supuestos representantes de clases y de profesiones cuya representación no ostentan.

lizamos el mejor servicio a nuestra inmortel España».

Que para salir al paso de estas maniobras y exponer nuestros propios criterios hemos recogido en esta instancia nuestro común sentir, obteniendo como simple muestra las miles de firmas que la ratifican y que corresponden a madrileños de muy diversa condición que se ganan la vida en múltiples puestos de trabajo.

Que deseamos fervientemente hacer llegar a Vuestra Excelencia nuestra auténtica voz, para significarle que quienes tanto protestan constituyen sólo una minoría de ambiciosos o de resentidos sin auténtico respaldo popular».

En el mismo escrito se pide «que el Gobierno no permita a los voceadores y corifeos de la subversión alterar el rumbo emprendido por la Patria.

Que disponga con eficacia y rigidez cuantas medidas considere oportunas para mantener el clima de paz y de orden en el que deseamos ver crecer a nuestros hijos.

Que, en particular, sostenga cuanto sea preciso la suspensión del artículo 18 del Fuero de los Españoles, ya que tal suspensión sólo afecta a los interesados en la agitación y el desorden y en nada modifica la absoluta libertad de que disfrutamos la inmensa mayoría de ciudadanos.

Que haga llegar a nuestro Caudillo la más firme adhesión de este grupo de españoles que hoy como ayer, como mañana y como siempre, estamos decididos a cumplir ciegamente sus órdenes por estar convencidos de que al hacerlo rea-